

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 2 Ptas.; Fuera, trimestre... 6 Ptas.; Extranjero, semestre... 20 Ptas.; Número suelto... 10 Ptas.; Número atrasado... 15 Ptas.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION Tomás Perez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales);

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 40; En segunda plana, o entre noticias id... 35; En tercera plana (sección anuncios)... 20; En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas. (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas.

Domicilio social Alcalá, 31. MADRID

SUCURSALES

- ALBACETE, ALICANTE, ALMANSA, ANDUJAR, AREVALO, AVILA, BARCELONA, CORDOBA, CIUDAD REAL, JAEN, LORCA, LUCENA, MALAGA, MARTOS, MORA DE TOLEDO, MURCIA, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, PIEDRAHITA, TALAVERA DE LA REINA, TOLEDO, VILLACAÑAS.

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS:

Crédito de la Unión Minera, de Bilbao; Crédito Navarro, de Pamplona; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, de Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; y señores Hijos de Manuel Fodríguez Acosta, de Granada.

PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas acreditadas—Préstamos con garantía de monedas de oro.—Préstamos sobre valores.—Préstamos sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras Cajas.—Concesión de créditos en general.

CUENTAS CORRIENTES

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS y en MONEDA EXTRANJERA, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

con interés de: 3'75 por ciento a seis meses y 4 por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Cifros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y del Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, libres de comisión para nuestros cuenta corrientistas, encargándose el Banco del corte y abono de cupones

REVERSO Y ANVERSO

La suerte de España estaba echada desde hacía mucho tiempo, a cara o cruz. Las lacras de todas clases que la invadían, en su administración, en su política, en su Hacienda y sobre todo en los procedimientos de los hombres que insensatamente la gobernaban, mantenían viva la protesta en los labios de todos los españoles y latente en los corazones, la idea y el propósito de la revolución armada para concluir con tanto abuso y tanta infamia.

Las frases, «esto dura poco», «esto se lo lleva la trampa», estaban estereotipadas en los labios de cuantos conscientes y desinteresadamente hablaban de la actuación de nuestros políticos.

Y como quienes tenían la fuerza, el poder, la osadía y la impunidad, eran los sindicalistas con su ejército de pistoleros, y en frente de ellos con valentía y resolución, había poca gente, el golpe final, revolucionario y sangriento, estaba, repetimos, en todas las conciencias: se palpaba, se presentía.

Evidente era que los gobiernos del régimen caído, dominados por el miedo y por el prurito de liberalismo, o por las dos cosas a la vez, trataban de buscar posiciones, de situarse con ventaja, de preparar méritos y servicios a la causa roja, por sí, de aquel lado venía la revuelta. Y de aquel lado hubiera venido sin el acto patriótico y salvador del Ejército.

Y entonces hubiera sido gritar y verter lágrimas y esconderse y huir todos los hombres que habían preparado con sus debilidades y concupiscencias la ola devastadora. Porque éste, el sindicalismo triunfante, lo hubiera arrollado todo en un frente muy extenso y sin duda con la implacable perversidad y ensañamiento con que ha asesinado a centenares de Patronos y obreros en nuestras grandes poblaciones, especialmente en Barcelona.

No estarían a estas horas tan tranquilos y atreviéndose a emitir juicios y a marcar orientaciones, los García Prieto y Romanones, D. Melquíades y Sánchez Guerra, Sánchez Toca, y Bergamín. Todos culpables del estado a que se había llegado en España.

Ese hubiera sido el reverso de la suerte que esperaba a la Patria.

Veamos el anverso.

El Ejército ha recogido las ansias nacionales, los tristes clamores de la opinión honrada y trabajadora del país y consciente de sus deberes y rechazando el papel de cómplice en los desafueros pasados en las consecuencias temidas ha lanzado el grito de bendita protesta, ha recogido el Poder del arroyo y se ha encargado de gobernar a España.

Y todo lo ha hecho sin sacar un soldado a la calle, sin disparar un tiro; sin causar otras molestias que la de obligar a que trabajen a los holgazanes que robaban sus sueldos al Estado y la de reprimir con mano dura a pistoleros, atracadores y asesinos.

Porque la única baja que hay que la-

mentar—y tanto!—entre los políticos del régimen caído, ha sido la del señor Alba. Y es seguro que la huida del jefe de la izquierda liberal, no ha sido facilitada por orden del Directorio.

Este ha emprendido una labor meditada, pero rápida y fecunda en medidas salvadoras para el prestigio de España en el interior y en el exterior y para la regeneración de su Hacienda. Y no hace más.

Los políticos culpables continúan tranquilos y ya hasta se permiten emitir juicios y oponer reparos a la obra emprendida. Van considerándose inmunes y a la sombra de la misericordia ajena. Por nuestra parte, que sigan así; pero que jamás vuelvan a gobernar.

Y aquí tienen los lectores el anverso de la moneda, que indecisa, volteada en el aire, con la salvación o la ruina de España en cada una de sus caras; con el sindicalismo sanguinario, o con el Ejército salvador y regenerador de la Patria.

La protección divina se ha mostrado una vez más, clara y patente, en favor de nuestra España.

El que quiera que regatee su apoyo y cooperación al nuevo Régimen.

E.

Actuación del Gobernador civil-militar

Una visita al Hospital provincial

Prosiguiendo el Sr. Mohino Toribio sus propósitos de inspeccionar cuantos servicios dependen actualmente de su autoridad, ayer, y sin previo aviso, se personó en el Hospital provincial.

Recorridas todas las dependencias del mismo, y examinadas detalladamente, el Sr. Mohino quedó altamente complacido del buen orden que en el establecimiento reina y de lo excelente del trato que se concede a los enfermos haciendo grandes elogios de cuanto se refiere a la alimentación de aquellos y sobre todo de la espléndida instalación del quirófano dotado de cuantos elementos se precisan para la práctica de la cirugía.

Encontró algunas deficiencias en la parte destinada a la observación de los alienados y dispuso que se corrigieran debidamente, ordenando que mientras esto se efectuaba fueran trasladados los enfermos de esta clase a un lugar conveniente en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Nuestro aplauso al dignísimo militar que hoy rige los destinos de esta provincia por su actuación en favor de los intereses que le han sido confiados.

el Gobierno militar

Servicio de Plaza para mañana

Jefe de día.—Comandante de Caballería D. Francisco Montis Allendesalazar. Vigilancia.—Capitán D. Leandro Sánchez.

Para el lunes

Están designados, para dichos servicios, el Teniente coronel, D. Luis López Llínas y el Capitán D. Ramón Méndez Vigo.

Una tómbola

La que han organizado las señoritas Asociadas en Avila al Sodalicio de San Pedro Claver, será inaugurada esta noche o mañana, en la caseta que se ha establecido en la Glorieta de la Plaza del Alcázar.

Desearnos a tan piadosas como distinguidas y bellas misioneras de los negritos de Africa, el éxito que merecen alcanzar por el entusiasmo que han desplegado para los simpáticos fines que con esta tómbola se persiguen.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana domingo de las veinte a las veintidós en la Plaza del Alcázar.

- 1.ª «San Juan de Mieres», P. D. de aires asturianos; S. Pérez.
2.ª «Tichy Thé», polka china; M. Leplaine.
3.ª «Nuevo Mundo», fox-trot; R. Millán.
4.ª «Gran Marcha de la Opera», Tannhäuser; R. Wagner.
5.ª «El Duquesito», Selección; A. Vives.
6.ª «Brisas de Naves», P. D. de aires asturianos; S. Pérez.
El Director, R. San José.

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Vinda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

El proceso por asesinato del señor Dato

INFORME DEL FISCAL

La sesión de ayer

El relator dió lectura al escrito presentado por el fiscal, en el que modifica sus conclusiones, agravándolas que elevó como provisionales, en la siguiente forma:

Primera. Reproducida con la adición de que: El señor Dato, cuando fué agredido, ejercía los cargos de Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Marina, habiéndose agredido al Sr. Dato con motivo u ocasión de las funciones de su cargo, por estimar los procesados que las disposiciones emanadas del Gobierno presidido por el Sr. Dato constituían obstáculo para el triunfo de las ilegítimas aspiraciones de aquéllos.

Segunda. Reproducida con la adición de que el hecho de la agresión al Sr. Dato integran, además, el delito de asesinato definido en el artículo 418 circunstancia cuarta del Código Penal; el de atentado que define el número 2.º del artículo 263, y castiga el párrafo primero del 264, por haberse verificado la agresión a mano armada, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 90 del Código Penal.

Tercera. De los delitos de asesinato y atentado, son criminal y respectivamente responsables: en concepto de autores, los procesados Mateu y Nicolau; en el de cómplices, Bajatierra, Díez, Delgado, Miranda y La Llave, y en el de encausador, Díaz Herráiz.

Cuarta. Por reproducida con la adición de que en el delito de atentado concurren, en contra de Bajatierra, la agravante de reincidencia.

Quinta. Por reproducida respecto a las penas que se solicitan para Mateu y Nicolau.

A los cómplices, quince años de cadena temporal, y a Díaz Herráiz, ocho años y un día de presidio mayor.

El relator lee después los escritos presentados por las defensas.

Informe del fiscal

Dirige un saludo al Tribunal y dice que no ha de llamar al corazón, sino que examinará los hechos friamente para deducir su calificación.

Estudia la forma como se realizó el atentado, yendo la moto detrás del automóvil y disparando a través de él sin riesgo para los agresores y aprovechando la oscuridad de la noche.

El hecho se fraguó en un complot de aquellos sectores sociales que se estimaban perseguidos y oprimidos.

Dijo que Mateu y Nicolau, puestos de acuerdo con Casanella, vienen a Madrid para realizar el atentado y se instalan en sitio céntrico llevados por «El Florista» y se dedican a examinar la vida del señor Dato y se enteran de que el coche oficial que usa el presidente es de mucho andar y van a comprar una moto con «side car» para dos personas y no la encuentran sino con un solo asiento y la adquieren y matriculan la moto en Toledo.

Explica luego el accidente sufrido por la moto y como diversas personas van conociendo a Mateu y a Nicolau y dando detalles de los hechos preparatorios del atentado.

Nicolau y Mateu no conocían Madrid y son acompañados de otros para poder dirigirse a los diversos puntos de la población, alquilan habitación y el local donde podían guardar la moto.

Van a la calle de Fernández Oviado, donde en un principio, instalan la moto, luego se dirigen a la Prosperidad.

Toman medidas de un nuevo local para la moto, donde luego apareció ésta una vez cometido el atentado.

Todos estos hechos son demostrados por diferentes testigos que han comparecido a declarar.

Dijo que Pedro Mateu se ha confesado autor repetidas veces, y ahora quiere contradecir esas confesiones manifestando que las hizo para salvar a Casanella quien le refirió en el R. tiro como se realizó el atentado del que se confesó único autor.

Pedro Mateu ha hecho un buen servicio con declararse culpable en un principio, puesto que sirvió de guía a la policía para que se fueran practicando diligencias, y él mismo afirma que él y Nicolau dispararon sobre el Sr. Dato, y que Casanella la guiaba la moto, que luego viraron hacia la calle de Serrano, y que, como les seguía en otra calle adyacente un automóvil, amenazaron al conductor para que se volvierse.

Todo esto está perfectamente demostrado por cuanto dijeron los testigos que ayer comparecieron. Mateu pues, ha dicho la verdad.

Estudia después las declaraciones de Mateu y Nicolau, y dice que no se hicieron inculpaciones por venganza ni para favorecerse, porque Pedro Mateu empieza por declararse autor, y no se beneficia ni en nada mejora su situación.

La Sala concede unos minutos de descanso.

Poco después de las cinco, se reanuda la sesión y continúa su informe el fiscal.

—Reconozco—dice—que la culpabilidad de los demás encartados no está tan claramente determinada, pero he de advertir que Nicolau y Mateu necesitaban de otras personas para desarrollar su plan, y van entrando poco a poco en funciones los otros procesados: el *Florista*, que les proporciona habitación, los hace pasar por parientes y los aloja a los dos en la calle de Alcalá, por no tener suficiente local en el anterior alojamiento; Bojatierra presta auxilios anteriores al hecho y lo demuestra una carta que obra en el sumario y que Mateu reconoce que hacía referencia al plan que se proponían desarrollar, y además hace las gestiones para comprar las pistolas en Madrid y luego en Eibar. Delgado proporcionó dos de las pistolas que fueron las que se encontraron en la moto después del atentado y por indicación de Mateu, hecho reconocido luego por el cabo de la Guardia civil que les facilitó en la creencia de que eran para un guardia de Bilbao.

Díaz intervino también en la adquisición de las pistolas en la forma conocida en las declaraciones sumariales; La Llave proporciona el local para la moto y Herráiz proporciona los documentos suyos para la fuga de Nicolau; Díaz Herráiz trata de demostrar que los documentos le fueron robados y da la casualidad de que aparecen en poder de Nicolau, y figuran en ellos la partida de nacimiento y el pase de quintas, cosa extraña, pues no es lógico que un obrero lleve siempre en su cartera todos estos documentos para ir a trabajar.

Habla luego de la calificación de los hechos procesales con arreglo al escrito que tiene presentado y de las circunstancias agravantes de alevosía y nocturnidad.

Termina su informe diciendo que por encontrarse indispuerto se ve en la precisión de retirarse del local.

El informe del fiscal fué sereno, claro y conciso.

Al retirarnos del local, comenzaba a informar el letrado señor Cid.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinás, Plaza del Alcázar, Avila.

Instituto Nacional de Previsión

Comisión Paritaria de Previsión

Los señores Cabelle, de Valladolid, Sanchis, de Valencia, y Gana, de Madrid vocales obreros de la Comisión Paritaria, en nombre propio y en el de los demás Vocales de su clase, nos ruegan la publicación de la siguiente *Nota Oficial*.

«La opinión no se ha dado cuenta de lo que significa el avance obrero hacia la cuota voluntaria complementaria del retiro obligatorio.

A decir verdad los obreros no teníamos gran confianza en que se dominasen en España dificultades parecidas a las que elementos patronales han puesto en diversas formas a los seguros obligatorios en las naciones que precedieron a la nuestra en su implantación. La complacencia general de los gobiernos para con los elementos capitalistas nos hacía recelar de la eficacia de ningún sistema.

Estudiamos cuanto pudimos el asunto en el aspecto orgánico y de sistema, creímos el proyecto elegido el más ade-

cuado a nuestra clase y a nuestro país, discutimos, mucho, redujimos a términos posibles las aspiraciones de nuestro programa mínimo y nos resolvimos a apoyar este régimen tan decididamente como requirió la resistencia de gran parte de la clase patronal y a seguir atentamente su marcha.

La serenidad expresada hace poco por la unión general de Trabajadores es la nuestra. No creemos excesivas las ventajas logradas en el régimen, pero las mantenemos y procuramos su evolución y constante perfeccionamiento, y sobre todo y ante todo, su arraigo. Queremos que el régimen de retiros esté administrado por organismos neutrales como son el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas Colaboradoras, pero no por los patronos.

Este convencimiento fué el que expresó la clase trabajadora de España el 24 de julio, al proclamar la necesidad de la cuota voluntaria obrera complementaria, en primer término para que cada trabajador atienda a la suerte de los suyos en caso de fallecimiento y solamente con esto logre la pensión de invalidez absoluta para el trabajo según las disposiciones vigentes. Si el régimen de retiros no mereciera nuestra confianza no hubiéramos aconsejado a los compañeros la cotización voluntaria.

La manera de hacerlo la explicará claramente una hoja popular, basada en un interesante trabajo del amigo Vigil, que dirigiremos a todas las entidades obreras, según es peculiar del carácter propio y expansivo de nuestra labor, para facilitar esta afirmación del régimen.

Son de notar los avances colectivos ya realizados, algunos tan importantes como el de los obreros de los ferrocarriles secundarios de Castilla (Palencia), que ha excedido a la cuota mínima mensual necesaria de una peseta, llegando varias a las de seis y siete, y el esfuerzo de la *Cristalera española*, afiliada a la Caja Colaboradora de la Diputación de Vizcaya. Ambas manifestaciones son dignas de aplauso, tanto para los obreros como para los patronos. Esto y el concurso a la Comisión gestora de auxilio a la Maternidad, compuesta de representaciones sociales y regionales, exigen bastante atención para la automática y eficaz distribución próxima de subsidio a las parturientas obreras, en la forma que toda la prensa publicó.

Esta labor positiva no nos priva, sin embargo, de la atención a lo restante que interesa a la clase obrera en el régimen y sigue hoy nuestra confianza en esta labor oficial y social.

En resumen deseamos que se mantenga la organización actual, sin perjuicio de procurar nuevas mejoras, porque en ella encontramos garantías que ponen a los retiros obreros fuera de las influencias políticas y de cualquier coacción patronal.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

Bois de sociedad

De días

Mañana festividad de la Virgen del Rosario, celebran sus días la Excm. señora doña Rosario Marcos, viuda de Salcedo; las señoras Martínez de Sánchez de la Parra, Domínguez de Sánchez Díaz y Trujillano de Méndez.

Señoritas Fournier Cutillas, San Román Collino, Gisbert, Plaza, Isasa, y Díaz Duque.

Diana.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 1.847'44.

Pagos: 8.370'37.

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

D. Julio Sampedro, 17 007,19 pesetas; Administración de Correos, 452,51; don Aquilino Cruces, 336,70; D. Hermenegildo Torres, 411,66; D. Modesto Castroño, 24,70; Jefe de Telégrafos, 533,52; D. Máximo Sánchez, 500; D. Eladio Pérez, 144,50; D. Luis Núñez, 275,70; D. Tomás Serrano, 3,500; D. Julio Fernández, 135,60.

ANTIGUO Y ACREDITADO COLEGIO DE

«Santa Teresa de Jesús»,
Bachillerato, Primera Enseñanza, Preparatoria de Derecho y Medicina. Profesorado Titulado.

Para las Misiones de Africa

Lista de donativos

(Continuación)

OBJETOS

Excm. señora viuda de Barutell, una cesta de cristal, unos violeteros y una bombonera.

Señora de Pérez del Pulgar, una figura de Talavera.

Señorita R. de la O. un par de maceas, varios juguetes y cuatro figuras de yeso.

Señorita G. unos floreros.

Señorita M. R. unos pendientes.

Señorita A. de la O. unos floreros cubo y pala y un toro grande de cartón.

Señorita Teresa González, un carro y un tambor.

Señoritas de Yustas, unos floreros.

Señora E. P. una muñeca y mecedora.

Señorita Antonia Alonso, un juguete (juego de agua).

METÁLICO

Pesetas

M. I. Sr. Magistral de esta Ca-

tedral, D. José Luis Palomera 100

Unos entusiastas de la asociación..... 10

D. Juan Sánchez Monge..... 5

(Continuad)

Los donativos pueden enviarse al Convento de las Religiosas Reparadoras.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al culto abogado del Ferrol D. José Romero Fulgueira, entusiasta propagandista de los Somatenes.

PRÓXIMA APERTURA de un Curso de verdadera práctica de Contabilidad correspondencia, documentación y Cálculos Mercantiles por el Contador Mercantil y oficial del Banco de España don Emilio Méndez-Detalles Blasco-Jimeno núm. 4, principal.

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido en Cebreros el reputado médico de aquella villa D. Saturnino Gil.

D. E. P.

Por ser su especialidad y tener importante surtido en camisetas, pantalones, toreras, culot, etc. de punto inglés y afelpado, lo vende a precio de fábrica la casa de Pablo San Segundo.

Esta mañana se reunieron bajo la presidencia del Alcalde Sr. Tomé los señores San Román, Delgado, Gómez de la Orden y Hernández de la Magdalena que constituyen la Junta de Aguas adoptando algunos acuerdos relacionados con la traída de aguas.

Verdades de Pero Grullo, que las sabe cualquier bolo; no hay nada para la boca mejor que el Licor del Polo.

En honor de la Virgen de Sonsoles se celebrará mañana en su santuario la tradicional fiesta religiosa y romería denominada «Ofrenda chica».

CASA YAÑEZ

Liquida mantas lana para cama a 16 pesetas 50 céntimos una.

Registro civil.—Día 6.

No hubo inscripciones.

Chalecos fantasía para caballero.

JESUS RODRIGUEZ

En la Depositaria de la Excm. Diputación ha quedado abierto, desde hoy, el pago de Sueldo gradual del presente año de Maestros y Maestras de la provincia.

Cesta para merienda encontrada ayer en la carretera de Vico, será entregada en el «Garage Avila» previo pago de este anuncio.

Matadero público.—Día 5.

Se degollaron: tres toros, 5 terneras 22 lanares y 3 cerdos.

Recaudado por consumos 1.331,82 pesetas.

Para alcanzar un resultado feliz en los casos de inapetencia, debilidad general, agotamiento, neurastenia, tuberculosis y otras más aterradoras complicaciones producidas por los estragos de la impureza, es conveniente usar un tónico que, por su preparación, pueda regenerar la sangre y vigorizar los músculos y el cerebro. Este reconstituyente es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, y uno de los más recomendables para combatir esas enfermedades, que constituyen en nuestros días el enervamiento y decrepitud de la raza.

La Juventud Católica proyectará mañana Domingo la admirable película «Chiquilín», obra la más acertada de estos últimos meses, interpretada por un niño de corta edad.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 8.—Causa procedente del Juzgado de Avila contra Andrés Carrera por robo. Abogado, Sr. Represa Procurador, Sr. Fernández (S.)

Cámara de Comercio

El Presidente de la Cámara de Comercio nos pide hagamos llegar al comercio la obligación de poner en sitio visible de sus establecimientos la lista de precios de todos los artículos que expendan al público para que éste sepa lo que debe pagar.

Esta obligación lleva anexa la de que en manera alguna alteren los tipos de las tasas sin hallarse debidamente autorizados por la Junta de Subsistencias que tendrá siempre en cuenta las razones que para justificarlo se expongan, dispuesta como está a proceder en justicia para no lesionar intereses de nadie.

Al público

no dejen de visitar mañana la nueva salchichería de Saturnino Luengo, donde encontrará todo el producto del cerdo, superior y de inmejorables condiciones en precio y clase.

Plaza Cerrada, cajón número 32.

Las verdaderas Corporaciones oficiales

A B C ha comprendido bien el alcance del decreto del Directorio firmado ayer referente al título de oficial de muchas corporaciones.

«En víspera de la reforma del régimen local—dice el colega—es oportuno que el Directorio prevenga la limitación de los actos corporativos a las entidades que efectivamente sean Corporaciones oficiales; que lo sean como dice bien el informe del Instituto de Comercio en la realidad de su obra, de su actuación».

Las Cámaras de Comercio, según expresa el preámbulo del real decreto «únicas entidades que en virtud de una ley ostentan dicho carácter» han expuesto efectivamente quejas fundamentadas en la igualdad de titulación cuando no en las excesivas concesiones de oficialidad hechas por los Gobiernos y entidades cuyo cometido estaba bien distante del que su carácter les imponía.

Aplaudimos el decreto por su orientación excelente y gran trascendencia.

CRONICA SOCIAL OBRERA

Los jardines para obreros

La reducción a ocho horas de la jornada legal del trabajo ha suscitado inmediatamente un problema social y moral de no fácil solución: el de buscar a los obreros un entretenimiento honesto y a ser posible productivo, para las horas de descanso. Sin la acertada solución de este problema subsidiario las ventajas obtenidas por aquella suspirada conquista de la clase obrera, no solo no llegará a beneficiarle en nada sino que probablemente se convertirá para ella en un positivo perjuicio económico y social.

Si las horas de descanso no solo son horas de descanso sino que lo son también de verdadera vagancia, muy posible que los vicios y la corrupción de costumbres se apoderen del corazón del obrero y compromete su salud a la par que maltraten su jornal.

En el estudio de los medios de que se puede echar mano para conseguir que el obrero emplee en su cultura y bienestar esas horas de descanso que la disminución de las de trabajo ha aumentado considerablemente ha figurado en primer término el pensamiento de la constitución de jardines obreros, pues es sobradamente conocida por todo el mundo la saludable influencia que en el orden físico y en el orden moral ejerce sobre el hombre las labores agrícolas. Eso, sin contar las fáciles y provechosos rendimientos que las mismas suelen proporcionar, facilitando, no solo

Nueva "Academia Preparatoria,"

CALLE DE SAN SEGUNDO NÚM. 40.—AVILA

Ingreso en el Seminario, Instituto y Magisterio.—Asignaturas del Bachillerato y Magisterio.—Idiomas.—Música y Dibujo.—Oposiciones.—Honorarios muy económicos.
DIRECTOR: D. Gordiano Martín Ahumada, Presbítero, Cate-drático de Física y Química e Historia Natural del Seminario.
 Esta Academia responde en absoluto del aprovechamiento de sus alum-nos.—Enviará diariamente nota de la aplicación, aprovechamiento y conduc-ta de los alumnos a sus padres o encargados.—Todos los días tendrán lo alumnos horas de estudio en la Academia bajo la vigilancia de un sacerdote.
 —Seis plazas gratuitas para alumnos pobres y aplicados.—Las clases empie-zan el 20 de septiembre.
 Pídanse informes al Director: San Segundo, 18, 2.º—Avila.

las flores con que se adornan el ho-gar y se embellece la vida, sino también las verduras y las hortalizas con que se enriquece la mesa.

De un estudio o investigación practi-cado recientemente por el Ministerio del Trabajo de la vecina república fran-cesa, se desprende la importancia que en aquel país ha alcanzado, y lo mismo debiera alcanzar en el nuestro, la obra de los jardines para obreros, la cual, puede en Francia repetirse en tres cate-gorías: jardines puestos a disposición de su personal por las compañías mine-ras, jardines creados por otras empresas industriales distintas de las mineras, y jardines creados por sociedades u obras de jardines obreros.

De la importancia de los jardines de la primera categoría, pueden dar idea los siguientes datos que se refieren al período de la post-guerra, y en los cua-les, por lo tanto, hay que tener en cuen-ta las dificultades producidas por la re-construcción de los países devastados.
 El número de los jardines pertene-ciente a las casas de los mineros es de 70 a 75:000 hectáreas. La superficie me-dia de cada jardín es de tres áreas y media, aunque en ciertas explotaciones los jardines llegan a medir 10 áreas y en otras no superan de un área y media de superficie.

Además de los jardines anexionados a las casas de los mineros, muchas Compañías ponen a disposición de su personal, bien directamente, bien por el inter-medio de obras diversas, y mediante un alquiler anual que varía entre un franco y cuatro francos, parcelas de cultivo si-tuadas a alguna distancia de las aglo-meraciones obreras. Con alguna aproxi-mación pueden calcularse en 1.850 el número de estas parcelas, cuya superfi-cie media mide aproximadamente 4 áreas.
 Por lo que se refiere a los jardines de la segunda de las categorías anteriormente enumeradas, cabe decir, que las empre-sas industriales no mineras, al principio del año 1922 ponían a disposición de su personal 16.876 jardines o sean unos 187 por establecimiento. El número de jardines creados desde 1919, es decir, después de la jornada de ocho horas, se eleva a 6.839, del cual representa un aumento de un 68 por 100.

Los jardines anexos a las habitacio-nes son corrientemente de modestas di-mensiones. Su superficie varía entre 100 y 200 metros cuadrados y raramente al-canzan 3 áreas.
 Los jardines independientes son más importantes. Por término medio su su-perficie varía de 300 a 400 metros cua-drados, pero llega y aun supera los 100 metros cuadrados.

Aparte de las distintas empresas in-dustriales mineras y no mineras, exis-ten en Francia numerosas obras de jar-dines obreros agrupadas en una Federa-ción nacional que ha tomado el título de «Ligue française su coin de terre et du foyer». Esta «Liga» fué fundada en 1897, pero cuando verdaderamente se ha desarrollado ha sido después de la guerra, pues de 281 obras con 15.145 jardines que contaba en 1912, ha llega-do a contar en 1922 250.000 obras y 50.000 jardines. Estos 50.000 jardines ocupan una superficie total de 1.300 hectáreas, o sea una superficie de 260 metros cuadrados por jardín, que son cultivados por 50.000 familias que se habían constituidas por 300.000 personas

aproximadamente, de las cuales 200.000 son niños.

La estadística resumen, pues, de la investigación efectuada por el Ministe-rio del Trabajo de Francia, arroja un tot-al de jardines obreros en cultivo en 1922, de 160.000 aproximadamente. De este número unos 72.000 han sido crea-dos desde 1919. El aumento después de la guerra es, por lo tanto, mayor del ochenta por ciento.

PABLO SAÉNZ DE BARÉS.

De interés para el público

Liquidación al día: El lunes

Sedas en madejas y carretes y cintas de seda

SENEN MARTIN

BOCOYES Se venden tres de cuarenta cántaras cada uno. Razón. Baños Santiuste Avila

Gran saldo de punto inglés

11 pesetas kilo

Comercio de tejidos y paquetería de Alejandro González. Reyes Católicos 28 y 30. Precio fijo.

SAEZ

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 16

Labradores

Sulfato de cobre con 99 por 100 de pureza, baratísimo.

Droguería Guerras

Tomás Pérez, 12.—Avila

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAËJOS

Arados de ALAËJOS

Prensas de ALAËJOS

Trilladoras de ALAËJOS

Aventadoras de ALAËJOS

Calzos y bujes de ALAËJOS

En la fundición de ALAËJOS

CATALOGOS GRATIS

os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAËJOS

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 6 16'15

Se reune el Directorio bajo la presidencia del Rey.—Se han suspendido los nombramientos de jueces y fiscales municipales. El voluntariado.—Informa la defensa de Noolau en el proceso por la muerte del Sr. Dato.—Noti-cias de Barcelona.

En Palacio

Reunión del Directorio

Esta mañana se ha reunido en Pala-cio bajo la presidencia de S. M. el Rey el Directorio militar.

Duró la reunión próximamente dos horas y a la salida no se facilitó referen-cia a la prensa.

La Reina Victoria

Despachó esta mañana con el Secre-tario de la Cruz Roja, S. M. la Reina Victoria.

Los jueces y fiscales muni-cipales

Se suspenden los nombramien-tos

Firmó esta mañana S. M. el Rey un decreto del Directorio suspendiendo los nuevos nombramientos que tenían que hacerse de jueces y fiscales municipa-les, en virtud de la renovación bial.

Firma del Rey

De casi todos los departa-mentos

Los decretos sometidos esta mañana a la firma de S. M. el Rey, comprenden los departamentos de Gobernación, Guerra, Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción.

En tre los de Guerra figura uno dero-gando el decreto creando el voluntaria-do de Africa que se organizará en la península, fomentando el Tercio Ex-tranjero.

La "Gaceta,"

Las oposiciones a la Judicatura Publica la «Gaceta» de esta mañana una disposición autorizando las oposi-ciones anunciadas para cubrir plazas de la Judicatura.

La demarcación notarial

Otro de los decretos que esta maña-na publica la «Gaceta» hace referencia a la reforma de la demarcación notarial.

Importación de ganado

Alude otro de los decretos insertos en la «Gaceta» de hoy a la importación de ganado de pesuña de distintos países.

El proceso Dato

El defensor de Mateu

La sala se encuentra esta tarde con más público, predominando las señoras.

El Sr. Serrano Batanero, defensor de Mateu, comienza su informe diciendo que la fatalidad hizo que esgrimiera una pistola un solo individuo para privar de la vida al Sr. Dato.

Dice que el Sr. Dato pasó su vida sin preocuparse de nada hasta que llegó a la presidencia del Consejo.

Agrega que Ramón Casanella solo Casanella, fué el que le cortó el hilo de la existencia, creyendo favorecer con ello la causa del proletario.

En cuanto a Nicolau expone que tuvo que salir precipitadamente de España para no ser víctima de la persecución. (Continúa informando Serrano)

De Barcelona

Detención

Ha sido detenido esta mañana Jo é Bartolomé autor del atraco de que fué, víctima un cobrador en marzo último en la calle de Tarragona.

¿Una fantasía?

La policía practicó pesquisas esta mañana acerca de la denuncia hecha por un individuo respecto a que algu-nos sujetos le llevaron por calles extra-viadas robándole 12 pesetas y una bu-fanda.

Por las averiguaciones parece que se trata de una fantasía del denunciante,

Colegio de primera y segunda enseñanza

DIRIGIDO POR LOS PP. DOMINICOS DE

Santa María de Nieva.—Segovia.

Este Colegio es cada día más favorecido por el público, de-biéndose, sin duda, este favor a los éxitos brillantes obtenidos en los exámenes de fin de curso. Esos éxitos no se alcanzan sino es mediante el estudio constante, una enseñanza esmerada, un profesorado bien preparado, una vigilancia perseverante y una disciplina saludable.

Pensión modestísima

Pídanse reglamentos al M. R. P. Rector

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6

Sin novedad
 El general Lesada no recibió esta ma-ñana a los periodistas.
 Lo hizo, en su nombre, un ayudante manifestándonos que no ocurría nove-dad digna de mención.

PRENSA ASOCIADA

De Marruecos

Noticias oficiales de Marruecos

Anoche facilitaron las siguientes:
 En el sector de Tafersit se efectuó un reconocimiento a vanguardia de Tizzi-Alma, sin encontrarse existencia de las cuevas que venían anunciando las con-fidencias, ya que sólo existen indicios de haberse comenzado una, no conti-nuada por ser terreno rocoso.

En este reconocimiento resultó herido de pronóstico menos grave el artillero de la Comandancia de Melilla Justo Crespo Bustamante.

Nada cabe señalar en la actuación persistente de nuestra aviación.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 7.—Domingo.

Nuestra Señora del Rosario.
 Santos Marcos, Sergio Baco y Marcelo

CULTOS

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde-Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antífona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media mi-sa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evan-gelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Expo-sición de S. D. M. Completas, reserva y ora-ción mental.

La misa y oficio divino son de la Virgen del Rosario, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Mes del Rosario

En la Catedral, a las cuatro de la tarde.
 En Santo Tomás, a las cinco.
 En Mosén Rubí, a las cinco y media.
 En las Parroquias al anochecer.
 La misa y el oficio divino son de San Bruno, con rito doble y color blanco.

Día 8.—Lunes.

SANTORAL

Santos Simeón, Brígida, Demetrio y Pe-lagia.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costum-bre.

La misa y oficio divino son de Santa Brígida, con rito doble y color blanco.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

Automovilistas:

A precios de fábrica, sin aumento alguno, vendo a plazos Automóviles, Camiones, Camionetas desde las marcas más baratas a las mejores conocidas. ¿Quiere usted convencerse de la economía en precios y de las grandes facilidades de pago? Diríjase antes de comprar a

Simitrio Julio Bobo

Nava del Rey

Esta casa dispone de mecánicos de confianza para enseñar a conducir al cliente que lo solicite.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sociedad de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oclena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una **HOTEL INGLÉS**

TALLER DE MÁRMOLES ELECTRO-MECÁNICO

Juan José Perales

TALAVERA DE LA REINA, CANALEJAS 46.
Lápidas, panteones y toda clase de trabajos de Cementerio.

Compañías Hamburguesas

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa)

El 9 de octubre «ANTONIO DELFINO»

El 30 de octubre «CAP NORTE»

El 19 de Noviembre «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 517,80; idem para el Cap Polonio, 567,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires.

El 18 de octubre «VIGO»

El 6 de noviembre «VILLAGARCIA»

El 23 de noviembre «ESPAÑA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 497,80.

Hamburgo-Amerika Linie

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 3 de octubre «GALICIA»

El 13 de noviembre «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, idem 3.ª especial 497,80.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

El 23 de octubre «WURTTEMBERG»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, idem en 3.ª especial 462,80.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 26 de octubre «TOLEDO»

El 26 de noviembre «HOLSATIA»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 569,50; idem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalación modelos, y poseen amplios comedores y sanas cobiertas de pases para todos los viajeros. Cuantos viajeros menores de 15 años, se dirijan a la República Argentina, necesitan ir provistos de certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.
SUCESESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. ETDA., Avenida de Montera Rios 22, VIGO.

La Unión y el Norix Español

¡Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSESTAS

EFFECTIVO

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—20.

Entrada regular.

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras

Centeno a 42 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 62 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 400 fanegas vendiéndose a

66 y 67 reales fanega de 94 libras.

Cebada 200 a 35 y 36 id.

Centeno, 60 de 51 a 52 id.

Algarrobas, 250 a 59 y 60 id.

Guisantes, 150 de 63 a 64 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba.

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 68 reales fanega.

Págan a 67.

Compras: continúa el retrainiento.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: continúa la se-

ntera.

El mercado de hoy ha sido menos con-

sumido que el anterior, haciéndose varias trans-

acciones, que no llegaron a su totalidad.

Arévalo 2.

Trigo, a 69 y 70 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 32 y 33 reales la fanega.

Algarrobas, a 60 y 62.

Calculase la entrada de trigo en 1.200 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.

Temporal, bueno

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha ri-

gen en esta plaza, con relación a los artículos

siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilógr-

amos desde 19 pesetas

Harina de trigo desde 6'25 pesetas [los 11'5

kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'50

pesetas.

Garbanzo terciado, buena cocción, los 11'5

kilogramos, desde 9 pesetas.

Vino desde 6'50 pesetas los 16'13 litros

Aceite cántara de 16'13 litros desde 24 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas

el kilogramo.

Carne de macho cabrio desde 2'40 [pesetas

el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'60.

Huevos, la docena, desde 2'40 pesetas.

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.
TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts.
ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cladera, Atocha 110, Madrid.
En Avila: Droguería de D. I. Guerras.
Envíes a correo seguido, previo importe.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos
LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de noviembre LUTETIA

El 22 de octubre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 422'50 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 8 de octubre MOSEYA

El 14 de octubre AURIGNY

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 551'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442'80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412'80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente climatizados por los pasajeros de esta clase. La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer, por separado, la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enajenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informas dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor VASCO NUÑEZ DE BALBOA (antes Alfonso XIII) saldrá el 17 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor MANUEL ARNUS saldrá el día 10 de septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Filipinas y puerto de China y Japón

El vapor SEGARPI saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el día 6 para Manila y puertos China y Japón.

Línea a Fernando Póo

El vapor C. DE CADIZ saldrá de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO